ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **15 días del mes de junio del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria,** Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Mayuli Latifa Martínez Simón, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, y con la asistencia de los Diputados Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Santy Montemayor Castillo y Juan Carlos Pereyra Escudero, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones normativas de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo. 4.-Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Clausura. ----------

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.

Secretaria la asistencia de **4 Diputados** integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.- Seguidamente el Presidente instruyó justificar la inasistencia de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, por tareas inherentes a su cargo; y habiendo quórum declaró instalada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, **siendo las 12:08 horas del día 15 de junio de 2017.** ----------

Acto seguido, se procedió al **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones normativas de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo.** ------

Acto seguido, el Diputado Presidente puso a consideración la dispensa de la lectura de la iniciativa, para proceder de manera directa al análisis de la misma, por lo que se sometió a votación la propuesta presentada, resultando aprobada por unanimidad.----------

A continuación, se le concedió el uso de la palabra al Personal de la Dirección Jurídica para que emita su opinión técnica Jurídica por cuanto a la iniciativa en análisis. Por lo que se señaló el objeto de la misma, así como de las

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.

adecuaciones.----------

Al término, se puso a consideración la iniciativa presentada y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación la elaboración de un proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes siendo aprobado por unanimidad. ----------

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------

Al término, se puso a consideración de los Diputados el proyecto de dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.----------

Seguidamente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:21** horas del día **15 de junio de 2017.** ----------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN.